

	<b>PROCESO JURÍDICA Y CONTRATACION</b>	FT: PR-JC-079
	<b>Grupo Inspecciones</b>	Serie: 162.01-18.6-137
	<b>AVISO N° 069-2023</b>	Página 1 de 1

**GOBERNAR  
ES HACER**

**LA INSPECCIÓN CUARTA DE TRANSITO  
Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA**

En usos de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en la ley 769 del 2002 en sus artículos 3, 7, 134 y 137 y sus modificatorios y dando aplicación a la ley 1437 del 18 de enero de 2011 “**CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**” y dando alcance al **Artículo 69. Notificación por aviso**. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Que mediante **Oficio Numero 370-2023 de fecha 03/11/2023** y según guía del Servicio Postal Nacional S.A 4-72 **YG300472493CO de fecha de envío 09/11/2023**, se informó para notificación sobre la violación de la norma al Señor (a) **JUAN DAVID LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía N° **1036607411**, respecto al comparendo N° **68001000000034947440 del 18/01/2023**, Remitiéndose la respectiva notificación a la dirección **Calle 33 A # 19 A – 37 Rincón de Girón, Girón**. y teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la Notificación Personal el Despacho dispuso utilizar los mecanismos de notificación plasmados en la ley. Se entiende surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Se fija el presente aviso a las 08:00 horas del día 13 de diciembre de 2023 y se desfijará a las 8:00 horas del día 20 de diciembre de 2023

<p align="center">Constancia fijación (13-12-2023)</p> <p align="center">   <b>JUANA MARIA CASTILLO</b>            Técnico Operativo Insp 4         </p>	<p align="center">Constancia desfijación (20-12-2023)</p> <p align="center">   <b>JUANA MARIA CASTILLO</b>            Técnico Operativo Insp 4         </p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyectó: Leidy Lorena Noya- Auxiliar administrativo



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966  
 Código Postal: 68005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**Remitente**  
Nombre/Razón Social: DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA-DECCION  
Kilometro 4 VIA GIRÓN  
BUARAMANGA, SANTAN  
Dirección:  
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTAN  
Departamento: SANTANDER  
Código postal: YG300472493CO  
Envío

**Destinatario**  
Nombre/Razón Social: 4837-370 JUAN DAVID LONDOÑO  
Dirección: CLL-33A N 19A-37  
Ciudad: GIRÓN, SANTANDER  
Departamento: SANTANDER  
Código postal: 09/11/2023 18:07:02  
Fecha admisión

PROCESO JURÍDICA Y CONTRATACION	FT: PR-JC-079
Grupo Inspecciones	Serie: 162.01-18.6-137
NOTIFICACION DE AUDIENCIA PÚBLICA	Página 1 de 1
Oficio No. 370	



manga, 03 de noviembre de 2023

a)  
**DAVID LONDOÑO**  
[cl@outlook.com](mailto:cl@outlook.com)

09 NOV 2023

000-4837

N R 3 A # 19 A 37 Rincón de Girón

**Girón**

Carrera 34 A # 34 – 209 Don Bosco

Bucaramanga

**ASUNTO: Notificación Fallo proceso contravencional No.2621**

De manera atenta me permito informar que como resultado de la audiencia pública que usted solicitó, radicada el día 19 de enero de 2023 ante la oficina de correspondencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en virtud del comparendo No. 34947440 de fecha 18/01/2023, por la infracción C14", me permito informar que la Inspección 4 profirió fallo el día 04 de octubre de 2023, en el que resuelve sancionar por la presente infracción, el cual fue notificado por estrado en la audiencia pública realizada el día antes relacionado.

Por lo anterior se envía copia del fallo No. 2621 al correo suministrado por usted [syst-hcl@outlook.com](mailto:syst-hcl@outlook.com) , para su conocimiento.

Cordialmente,

**MARIA ISABEL ARDILA GALVIS**  
Inspectora Cuarta DTB

Proyectó: Juana María Castillo Berrio/Técnico



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966  
Código Postal: 68005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de Santander